

CODIGO: 28S-FR-0019 FECHA: 19-08-2015 VERSION: 4	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	 POLICIA NACIONAL
--	--	---

(APLICA PARA CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTRO E INTERADMINISTRATIVOS)

Rionegro, 30 de Diciembre de 2020

No. S-2020-133911 / DEANT - DIRAN

Brigadier General
ELIECER CAMACHO JIMENEZ
 Comandante Policía Metropolitana de Valle de Aburra
 Medellín.-

Asunto: Informe de Supervision contrato No. 12-8-10073-20 Mes reportado DICIEMBRE

1. PRÓRROGA No. 1	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No. 5	4. OTROS: ADICIÓN 2
	FECHA:	FECHA:	FECHA: 08/06/2020
	Se solicito reduccion presupuestal con comunicación oficial N° S-2020-129254 del 15/12/2020		

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (gasolina corriente y diésel) PARA UNOS VEHICULOS, MOTOCICLETAS, GUADAÑAS Y PLANTAS ELECTRICAS DE LA POLICIA NACIONAL O DE LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE; POR LOTES" DIRAN-COARI RIONEGRO	INVERSORA GALAXIA S.A.S.	Vigencia: 2020	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (gasolina corriente y diésel) PARA UNOS VEHICULOS, MOTOCICLETAS, GUADAÑAS Y PLANTAS ELECTRICAS DE LA POLICIA NACIONAL O DE LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE; POR LOTES" DIRAN-COARI	1 MES	\$ 1.200.000,00	1 mes	\$ 1.200.000,00	0 MESES	1.200.000,00	PORCENTAJE EJECUTADO
		Inicio : 25/11/2020				REDUCCION	\$ 6.700.000,00		-	21,05%
		termino: 31/12/2020							-	PORCENTAJE POR EJECUTAR
								-	78,95%	
								-		
		Vigencia: 2021								EL CONTRATISTA VIENE CUMPLIENDO A CABALIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO, A LA FECHA NO SE HAN PRESENTADO NOVEDADES, CON RELACIÓN AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, SE TRAMITA FACTURA No. FE - 736 DE FECHA 30/12/2020 POR VALOR DE \$ 1.200.000,00 LA CUAL HACE REFERENCIA A LOS CONSUMOS REALIZADOS EN EL MES DE DICIEMBRE DE LA PRESENTE VIGENCIA.
		Inicio : 01/01/2021							-	
		termino: 31/03/2020		3 MESES	\$ 4.500.000,00	3 MESES				
		VALOR TOTAL		\$ 5.700.000,00				4.500.000,00		

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?

SI. X

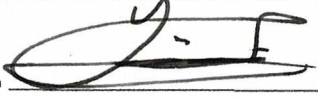
NO. _____

17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.

18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No. _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.



POLICIA NACIONAL

CODIGO: 2BS-FR-0019		 POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015		
VERSION: 4		
PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS		
INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL		
10	El oferente garantizara que el suministro de combustible se efectúa conforme lo establece el Decreto 1521 de 1998, Art. 31 y 32, Decreto 4299 de 2005 Minas y energía Art. 21 y 22, Decreto 3563/10-12-2003, Decreto 733 de 2008, leyes que lo modifiquen y que regulan los requisitos para la comercialización del combustible.	El suministro del combustible se ha efectuado de acuerdo a la normatividad vigente que rige la comercialización del combustible.
12	La firma oferente deberá certificar que aceptara, en cualquier tiempo auditoria en las Estaciones de Servicio a fin de controlar el óptimo funcionamiento en el suministro de combustible y de su calidad, las cuales pueden ser en forma directa o indirecta, cuando fuere necesario y a solicitud del supervisor del contrato, la firma contratante expedirá la certificación de calidad del producto suministrado.	El contratista aporó dentro del proceso de contratación la certificación con fecha 03 de agosto de 2020 de este ítem.
13	Deberá capacitar al personal bajo su responsabilidad en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos y líquidos, aplicando y cumpliendo las buenas prácticas en materia ambiental.	El personal que labora en la estación de servicio cuenta con la capacitación en materia ambiental de igual manera se anexa certificación con fecha del 03/08/2020
14	Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales, que hayan sido necesarias tramitar antes, durante y/o al finalizar el suministro, será asumida como responsabilidad del contratista.	El contratista se comprometió con el cumplimiento de este ítem en la presentación de la propuesta dentro del proceso de contratación.
15	El oferente que se presente al presente proceso contractual deberá certificar que garantizará en cada uno de los procesos de distribución del combustible, las buenas prácticas ambientales de acuerdo a la reglamentación que fije el Ministerio de Minas y Energía y Ministerio de Ambiente para garantizar la preservación del medio ambiente, brindando la debida capacitación del personal que emplee en la ejecución del contrato.	La certificación de cumplimiento de este ítem se encuentra en la propuesta presentada dentro del proceso de contratación, de igual manera se anexa constancia con fecha del 03 de agosto de 2020 de que el contratista viene cumpliendo a cabalidad con este ítem.
16	El oferente que participa en el presente proceso no deberá estar inscrito en el registro único de infractores ambientales.	Se verifica que el contratista no se encuentre inmerso en INFRACCIONES O SANCIONES RUIA Se anexa certificación de cumplimiento con fecha del 03 de agosto de 2020
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI ___ NO ___		
Mayor. YESIDD ELIAS NIÑO ABELLA Comandante Compañía de Control Aeroportuario Rionegro (E) Teléfonos: 5626229		Firma 
Anexos: (Recibo a satisfacción, Certificados Parafiscales, Factura No. 736 del 30/12/2020, lista de precios, Certificado normas técnicas del combustible, Certificado condiciones mínimas de seguridad industrial e instalaciones, Certificado capacitación personal, certificado capacitación temas ambientales, certificado buenas prácticas ambientales)		



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS
COMPAÑÍA ANTINARCÓTICOS REGIONAL No.6



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S – 2020 1 3 3 9 1 4 – / SURAN – CREG 6 – 29. 25

Rionegro Antioquia, 30 de diciembre de 2020

Brigadier General
ELIECER CAMACHO JIMENEZ
Comandante Policía Metropolitana Del Valle De Aburrá
Medellín

Asunto: Solicitud entrada y salida almacén pago de combustibles.

De manera atenta y respetuosa me solicitar a mi General que teniendo en cuenta contrato (Nº 12-8-10073-20) cuyo objeto es SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y DIESEL) PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA POLICÍA NACIONAL O POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EN LA JURISDICCIÓN DISTRITO DE POLICÍA RIONEGRO COMPAÑÍA ANTINARCÓTICOS DE CONTROL AEROPORTUARIO RIONEGRO con la empresa contratista CANO GALLEGOS JOSÉ OLIVERIO Y/O ESTACIÓN DE SERVICIOS INVERSORA GALAXIA S.A.S, ordene a quien corresponda sea realizado los trámites respectivos para el pago por concepto de suministro de combustible. Consumos realizados entre el 01/12/2020 al 30/12/2020 mediante factura Nº T 736 de fecha 30 de diciembre de 2020 por un valor de \$ 1.200.000,00, con los siguientes consumos así:

NRO	RECURSO	CANTIDAD GALONES	TIPO DE COMBUSTIBLE	VALOR INDIVIDUAL	SUBTOTAL
1	16	140,8450704	ACPM – DIESEL DESDE 01/12/2020 .AL 30/12/2020	\$ 8.520,00	\$ 1.200.000,00
2		0	CORRIENTE DESDE 01/12/2020 .AL 16/12/2020	\$ 8.430,00	\$ 0
3		0	CORRIENTE DESDE 16/12/2020 .AL 30/12/2020	\$ 8.530,00	\$ 0
TOTAL					\$ 1.200.000,00

Atentamente,


Mayor YESSID ELIAS NIÑO ABELLA
Comandante Compañía Antinarcóticos De Control Aeroportuario Rionegro (E)

Elaborado por: PT. Danilo Alfonso Vargas Pedraza
Revisado por: MY. Yessid Elías Niño Abella
Fecha de elaboración: 30/12/2020
Ubicación C:\mis documentos\Informes\ 2020

Aeropuerto José María Córdova – Rionegro- Antioquia
Telefax: 034-5626229-5624643
diran.coari@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

RECIBIDO A SATISFACCION No. 001

CIUDAD Y FECHA:	Rionegro diciembre <u>30 de 2020</u>										
CONTRATO No:	12-8-10073-20										
CONTRATISTA:	INVERSORA GALAXIA S.A.S										
OBJETO DEL CONTRATO:	"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (gasolina corriente y diésel) PARA UNOS VEHICULOS, MOTOCICLETAS, GUADAÑAS Y PLANTAS ELECTRICAS DE LA POLICIA NACIONAL" GRUPO N°6 DISTRITO DE POLICIA RIONEGRO – DIRAN RIONEGRO.										
VALOR DEL CONTRATO:	<table> <tr> <th>VIGENCIA 2020 (25/11/2020 – 31/12/2020)</th> <th>VIGENCIA 2020 (25/11/2020 – 31/12/2020) DIRAN</th> <th>VIGENCIA 2021 (01/01/2021 – 31/03/2021)</th> <th>VIGENCIA 2021 (01/01/2021 – 31/03/2021) DIRAN</th> <th>TOTAL</th> </tr> <tr> <td>\$ 63.000.000,00</td> <td>\$ 7.900.000,00</td> <td>\$ 40.600.000,00</td> <td>\$ 4.500.000,00</td> <td>\$ 116.000.000</td> </tr> </table>	VIGENCIA 2020 (25/11/2020 – 31/12/2020)	VIGENCIA 2020 (25/11/2020 – 31/12/2020) DIRAN	VIGENCIA 2021 (01/01/2021 – 31/03/2021)	VIGENCIA 2021 (01/01/2021 – 31/03/2021) DIRAN	TOTAL	\$ 63.000.000,00	\$ 7.900.000,00	\$ 40.600.000,00	\$ 4.500.000,00	\$ 116.000.000
VIGENCIA 2020 (25/11/2020 – 31/12/2020)	VIGENCIA 2020 (25/11/2020 – 31/12/2020) DIRAN	VIGENCIA 2021 (01/01/2021 – 31/03/2021)	VIGENCIA 2021 (01/01/2021 – 31/03/2021) DIRAN	TOTAL							
\$ 63.000.000,00	\$ 7.900.000,00	\$ 40.600.000,00	\$ 4.500.000,00	\$ 116.000.000							
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Fecha 01/12/2020 Fecha vencimiento 30/04/2021										
FECHA DE ENTREGA:	Desde el 01/12/2020 Hasta el 30/12/2020										
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	No aplica										
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	Mayor. YESIDD ELIAS NIÑO AVELLA Comandante Compañía de Control Aeroportuario Rionegro (E)										
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	(Un millón doscientos mil pesos (\$ 1.200.000). RECURSO 16 – DIRAN										
RECEPCION DE LOS BIENES:	Mediante acta de recepción de bienes 001 de fecha 30/12/2020, el Almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.										
INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA (Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)											
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	N/A										
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	N/A										
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO__SI__ (siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha: <u>N/A</u>)										
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO__SI__ (Autorizados mediante modificatorio y adicional No. ____ de fecha: <u>N/A</u>)										

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Durante el periodo el contratista:

El contratista cumple a satisfacción con las especificaciones técnicas establecidas en el ANEXO 2 "ANEXO TECNICO", denominación del bien y condiciones técnicas mínimas.

Se recibe a satisfacción y dentro del plazo de ejecución del contrato, la factura y soporte correspondiente al suministro con los siguientes consumos:

PRODUCTO	VALOR UNITARIO SICOM	CANTIDAD GALONES	SUBTOTAL
GASOLINA CORRIENTE DESDE EL 01/12/2020 AL 16/12/2020	\$ 8.430,00	0	0
GASOLINA CORRIENTE DESDE EL 16/12/2020 AL 28/12/2020	\$ 8.530,00	0	0
ACPM – DIESEL DESDE EL 01/12/2020 .AL 30/12/2020	\$ 8.520,00	140,8450704	1.200.000,00
TOTAL			\$ 1.200.000,00

Suministros correspondientes a los consumos efectuados por parte del ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: INVERSORA GALAXIA S.A.S ubicado en la Carrera 48 N 52-02 de Rionegro (Antioquia)

La factura allegada por el Contratista cumple los parámetros establecidos en el contrato, siendo acompañadas por el certificado de pago de aportes a la seguridad social y parafiscal, constancia de precios para la GASOLINA CORRIENTE y DIÉSEL entre el 01/12/2020 y el 30/12/2020.

Se verifica el número de planilla **832200971** de autoliquidación consolidada, el cual se encuentra a paz y salvo referente al pago de aportes parafiscales y seguridad social.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a iniciar el trámite de pago con cargo al Registro Presupuestal 82220 del 23/11/2020, toda vez que la entrega fue dentro del plazo establecido, cumpliendo las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato; en consecuencia, se anexan además la entrada de bien en el sistema SILOG SAP.

No. Factura	Fecha factura	Valor factura	Nota Crédito o Debito	Valor neto
FE - 736	30/12/2020	\$ 1.200.000	\$ 0,00	\$ 1.200.000
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$ 1.200.000	\$ 0,00	\$ 1.200.000



Mayor. **YESIDD ELIAS NIÑO AVELLA**

Comandante De Compañía Antinarcóticos de Control Aeroportuario Rionegro (E)



INVERSORA GALAXIA S.A.S

Nit 900244469

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 736

Autorización Numeración Electrónica DIAN: 18763000729814 del 27/09/2019 al 26/03/2021. Autoriza con Prefijo FE del 1 al 5000

Responsable de IVA No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4731 8.00 X 1000

CLIENTE	POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIO			POR CONCEPTO DE FACTURA DE VENTA		
NIT	800140549 3					
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO			
CALLE 71 N 65 20		Medellín	4939355			
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		FORMA DE PAGO
30/12/2020		28/02/2021		ANA MARIA LEON GONZALEZ		Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	01001	DIESEL	141	Und.	8.520	0%	0	1.200.000

Total líneas o ítems: 3

Valor en Letras

SUBTOTAL	1.200.000
DESCUENTO	0
IVA	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	1.200.000

RETEIVA	0
RETEICA	0

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 30/12/2020 10:55:59

CARRERA 48 # 52-02 Teléfono 5610651 Rionegro

Correo Electrónico auribe43@une.net.co

CUFE: 0d5991d56f2c953de9ac1534a70618184be9380c72f787a0741c63677a69bee098bb13a2e9b1380510f503818893a86b --Fecha y Hora de Expedición : 30/12/2020 11:00:14

Rionegro, 28 de diciembre de 2020

Señores
POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
Medellín

Asunto: Precios Combustible del mes de 1 AL 28 DE DICIEMBRE

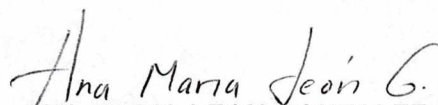
Respetados señores:

Relaciono a continuación precios de los combustibles del mes de 1 AL 28 DE
DICIEMBRE 2020 pactados en el contrato contrato N° 12-8-10045-19

PRODUCTO	TOTAL	FECHA
DIESEL	\$8.520	01/12/2020 AL 30/12/2020
CORRIENTE	\$8.430	01/12/2020 AL 16/12/2020
CORRIENTE	\$8.530	16/12/2020 AL 28/12/2020

Corte Mensual.

Cordialmente.


ANA MARIA LEON GONZALEZ
Departamento de Facturación

Rionegro, 28 de diciembre de 2020

Señores

POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA

Medellín

Asunto: Certificado NORMAS TECNICAS DEL COMBUSTIBLE

Certifico que la empresa INVERSORA GALAXIA S.A.S garantiza que los productos cumplen con las siguientes normas técnicas:

- Gasolina Corriente NTC 1380
Normas Internacionales ASTM 4814
Resolución 1565 del 24/12/2004
- Diésel ACPM NTC 1438
Normas Internacionales ASTM 4814
Resolución 1565 del 24/12/2004
Corte Mensual.

Cordialmente.


ANA MARIA LEON GONZALEZ
Departamento de Facturación

Rionegro, 25 de diciembre de 2020

Señores
POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
Medellín

Asunto: Certificado REGISTRO UNICO DE INFRACCIONES
AMBIENTALES

Certifico que la empresa INVERSORA GALAXIA S.A.S. no se encuentra inscrito
en INFRACCIONES O SANCIONES RUIA

Cordialmente.

Ana Maria León G.
ANA MARIA LEON GONZALEZ
Departamento de Facturación

Rionegro, 28 de diciembre de 2020

Señores

POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
Medellín

Asunto: Certificado CONDICIONES MINIMAS DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL E INSTALACIONES.

Certifico que la empresa INVERSORA GALAXIA S.A.S garantiza las condiciones mínimas de Seguridad Industrial y de sus instalaciones, a fin de evitar cualquier tipo de atentado, así mismo cuenta con los elementos necesarios para atender cualquier tipo de emergencia.

Cordialmente.


ANA MARIA LEON GONZALEZ
Departamento de Facturación

Rionegro, 28 de diciembre de 2020

Señores
POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
Medellín

Asunto: Certificado CAPACITACION PERSONAL

Certifico que la empresa INVERSORA GALAXIA S.A.S. ha capacitado a todo el personal sobre todos los requerimientos necesarios para el despacho de combustible a los vehículos de la POLICIA NACIONAL.

Cordialmente.

Ana Maria Leon G.
ANA MARIA LEON GONZALEZ
Departamento de Facturación

Rionegro, 28 de diciembre de 2020

Señores
POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
Medellín

Asunto: Certificado CAPACITACION TEMAS AMBIENTALES

Certifico que la empresa INVERSORA GALAXIA S.A.S. ha capacitado a todo el personal en temas ambientales tales como: Impactos ambientales, manejo de residuos sólidos y líquidos, aplicando y cumpliendo las buenas prácticas en materia ambiental.

Cordialmente.


ANA MARIA LEON GONZALEZ
Departamento de Facturación

Rionegro, 25 de diciembre de 2020

Señores
POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
Medellín

Asunto: Certificado BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

Certifico que la empresa INVERSORA GALAXIA S.A.S. garantiza en cada uno de los procesos de distribución del combustible, las buenas prácticas ambientales de acuerdo a la reglamentación que fije el Ministerio de Minas y Energía y Ministerio de Ambiente para garantizar la preservación del medio ambiente, brindando la debida capacitación del personal que emplee en la ejecución del contrato.

Cordialmente.


ANA MARIA LEON GONZALEZ
Departamento de Facturación